Acta de Grado

Institución Educativa Técnico Comercial
" Hernando Navia Varón "

Inscripción S.E. 1 A 015016
DANE 176001002555

En la ciudad de Santiago de Cali, a 14 dias del mes de julio de 2.006 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARON** Institución aprobada en el Nivel de Educación Media y reconocida por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **TECNICA** según Reconocimiento Oficial No. 1719 del 2 de Septiembre de 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD EN COMERCIO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Andrés Felipe Maya Mendoza
Identificado(a) con T.I. No. 890908-78744 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 025 de fecha 14 de julio de 2.006, que consta de (267) alumnos, que comienza con el nombre de ACEVEDO GONZALEZ MARIA NATALIA y se cierra con el nombre de ZORRILLA RAMIREZ JHON JARMAN

Dada en Santiago de Cali, a 14 de julio de 2006, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por
Institución Educativa Técnica Comercial
"HERNANDO NAVIA VARON"
SECRETARIA

Lic. MIGUEL ANTONIO SALAZAR A.
RECTOR
C.C. No. 14.965.212 de Cali (V)

ROSINA MARULANDA DE RAMOS
SECRETARIA
C.C. No. 31.289.418 de Cali (V)

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Publicista

a

Andrés Felipe Maya Mendoza

C.C. No. 1.107.057.236

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 8 del mes de Septiembre de 2011.

Flor Yamile Sandoval Romero
Decana (E) Facultad de Comunicación Social y Publicidad

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Fortunato García Wallis
Secretario General de la Universidad

No 8526 - A

Acta de Grado
(No. 2241)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00PM DEL DIA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011, LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA AL SEÑOR:

ANDRES FELIPE MAYA MENDOZA

C.C No.1107057236 DE SANTIAGO DE CALI

QUE EL SEÑOR ANDRES FELIPE MAYA MENDOZA CON REGISTRO DE GRADO No.42682, CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TITULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFERIRÁ EL TITULO DE:

PUBLICISTA

CODIGO APROBACION SNIES 3518

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERA ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACION EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGUN RESOLUCION DE RECTORIA No. R-01 DE 2011.

(FDO) RECTOR	DR. CARLOS ANDRES PEREZ GALINDO
(FDO) SECRETARIO GENERAL	DR. FORTUNATO GARCIA WALLIS
(FDO) DECANO FACULTAD(E)	DRA. FLOR YAMILE SANDOVAL ROMERO

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI, A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2011)

FORTUNATO GARCIA WALLIS
SECRETARIO GENERAL

Proyectó y revisó : Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dr. Fortunato Garcia Wallis

Nº 3247

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Personería Jurídica Resolución Mineducación No. 13130 de 2017

La Fundación Universitaria Internacional de La Rioja, debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, considerando que:

ANDRÉS FELIPE MAYA MENDOZA

CC.1107057236

aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de:

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

En testimonio de lo anteriormente expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita
Bogotá D.C., noviembre 17 de 2023

La Rectora

Vicerrector Académico

Secretaria General

002115

REGISTRADO CON EL NÚMERO 290 EN EL LIBRO 2 FOLIO 10

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Personería Jurídica Resolución Mineducación No. 13130 de 2017

Acta de Grado No. 290

En Bogotá, D.C. a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año 2023 se celebró ceremonia de graduación presidida por la señora Rectora Flor Nancy Díaz Piraquive, con el fin de conferir el título de:

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

Código SNIES 108544

A:

ANDRÉS FELIPE MAYA MENDOZA

CC. No. 1107057236

Quien cursó y aprobó el plan de estudios del respectivo programa, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos académicos internos de la Fundación, por lo que se le entregó el diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente acta en la ciudad de Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año 2023 .

Diploma registrado con el No. 290 , Libro 2 , Folio 10 .

Flor Nancy Díaz Piraquive
La Rectora

Nini María González Murillo
Secretaria General

Código seguro de verificación / *Secure verification code:* **33ba7187-7156-4029-b978-f5f59f8d053f**

La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección / *The authenticity of this electronic document can be verified through the following address:* **https://verifirma.unir.net/FUNIR/CSV/**

Firmante / *Signer:* **Nini María González Murillo**